



PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V. (BRP) RELACIONADA CON UNIDADES TRIMOTO, MODELO CAN-AM ROADSTER SPYDER SERIES ST Y RT, AÑO 2013.



28 de Octubre de 2013

La empresa BRP Mexican Distribution, S.A. de C.V. (BRP), comprometida con sus clientes en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, hace un llamado a revisión a todos los consumidores que hayan adquirido unidades trimoto, modelo Can-Am Roadster Spyder series ST y RT año 2013, debido a que podría llegar a presentar el siguiente problema:

• En algunas condiciones de conducción, es posible que la entrada del colector del cilindro maestro tándem se derrita y cause un goteo del líquido de frenos sobre una fuente de calor, lo que puede resultar en el incendio del vehículo.





Derivado de lo anterior, la empresa **BRP** informó a esta Procuraduría, que los productos sobre los cuales ha identificado problemas que podrían implicar un riesgo para los consumidores son los siguientes:

MARCA	AÑO	MODELO
Can-Am Roadster Spyder	2013	Serie ST
		Serie RT

La empresa BRP, informó que las soluciones del problema identificado son:

- A) El consumidor deberá llamar a un concesionario BRP autorizado para Roadster Can-Am y hacer una cita para la reparación del vehículo. La solución es la instalación de pantallas térmicas reflejantes y deflector de calor, que constará de dos pasos:
- Instalar las pantallas térmicas reflejantes y deflactor de calor.
- Inspeccionar la entrada del colector del cilindro maestro tándem y remplazar el cilindro maestro tándem si es necesario.

Las acciones realizadas por **BRP** a partir del mes de septiembre, para dar a conocer y/o informar a los consumidores respecto del posible problema detectado y sus consecuencias y/o riesgos son:

- <u>Publicación de un boletín de campaña de seguridad</u>, que describe el procedimiento para instalar las pantallas térmicas reflejantes y el deflector de calor, así como también inspeccionar y remplazar en su caso el cilindro maestro tándem.
- Envío de una carta de retirada por motivos de seguridad, a todos los propietarios registrados. Esta carta insta a los propietarios a que se pongan en contacto con un concesionario autorizado de BRP para Roadster Can-Am inmediatamente, para inspeccionar y repara el vehículo.
- BRP está notificando a los distribuidores, la lista de los distribuidores se anexa.





 <u>Publicación del aviso de retirada por motivos de seguridad</u>, así como el boletín de campaña de seguridad en el sitio BOSSWeb para distribuidores (<u>www.bossweb.brp.com</u>), así como en sitio público (<u>www.brp.com/es-mx</u>).

Adicionalmente, los consumidores en caso de tener alguna duda o requieran asistencia, podrá ponerse en contacto con el concesionario o distribuidor más cercano o visitar la página www.brp.com/es-mx/, correo electrónico serviciomx@brp.com, y al teléfono (0133) 22827716.

Profeco puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Unidades Trimoto BRP

Producto	Marca	Referencia
Trimoto	Can-Am Roadster Spyder ST	
Trimoto	Can-Am Roadster Spyder RT	





